



COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.01.01

Versión 07

NOTIFICACION CARTELERA Y PAGINA WEB

LA OFICINA DE PQR DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. - E.S.P.,

Dando cumplimiento a lo ordenado en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, una vez surtido el trámite de envío a la dirección suministrada, sin que fuera posible efectuarse la entrega al destinatario a través de la empresa, se procede a fijar en el portal web de la Empresa link <https://www.eaaay.gov.co/atencion-al-usuario/notificaciones/notificaciones-por-aviso/> y en la cartelera de la Subgerencia de Asuntos Corporativos - Dirección Gestión de Usuarios y Comercialización, el **AVISO** de la comunicación No. **833-4.16.01.06855.26 DEL 27 DE MARZO DE 2026**, como respuesta emitida **CON RADICADO INTERNO DE LA EAAAY EICE ESP PQR No. 120540**, por medio de la cual se notifica respuesta a petición presentada por la suscriptora y/o usuaria **NOHELIA CALDERON RODRIGUEZ**.

Se hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de desfijación de este aviso en cartelera y en la página de internet de la Empresa.

Se publica copia íntegra en un **(1) folio**.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFÁN
Lider 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.


Se fija la presente **NOTIFICACION** por un término de cinco (5) días hábiles, en un lugar público y visible de la Subgerencia de Asuntos Corporativos - Dirección Gestión de Usuarios y Comercialización de la EAAAY, hoy **16 DE ABRIL DE 2026**, siendo las 7:00 a.m.


ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFÁN
Lider 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.

DESEFIJACIÓN

El día **22 DE ABRIL de 2026**, a las 5:00 p.m.: vencido el término de fijación de la anterior NOTIFICACION, se desfija y se incorpora en el expediente del suscriptor.


ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFÁN
Lider 1 ATC y PQR EAAAY EICE ESP.

Elaboro: Ninny Johana Vianchá J./Auxiliar administrativo PQR. 



COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS



Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO
		Código: 51.29.01.01
		Versión 08

833-4.16.01.06855.26

Yopal, 27 de marzo de 2026

Señor (a):
NOHELIA CALDERON RODRIGUEZ
 Cedula de Ciudadanía No: 47.436.391
 Dirección del Predio: MZ-D LT-31 CAÑAGUATE - 2
 Teléfono: 311 834 64 46
 Código Interno: 1460663
 Yopal.

Fecha y hora de notificación:	_____
Nombre de quien recibe:	_____
Cédula de Ciudadanía No.:	_____
Firma de quien recibe:	_____
Nombre y firma de quien notifico:	_____

REFERENCIA: RESPUESTA A PQR No. 120540 DEL 12 DE MARZO DE 2026.

ASUNTO: ACTIVACIÓN DEL SERVICIO.

Respetado(a) Señor(a) NOHELIA;

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo. En atención a la comunicación en referencia, a través de la cual usted solicitó la activación del servicio para el predio ubicado en **MZ-D LT-31 CAÑAGUATE - 2**, con el código de usuario **No. 1460663**, la EAAAY EICE ESP, se permite informarle que; una vez revisado el sistema comercial de la EAAAY, se encontró que el servicio en sistema estaba inactivo.

De conformidad con lo anterior, la Oficina de Recaudo, Cartera y Normalización mediante informe manifiesta que: **"El día 17 de marzo de 2026, se realiza visita la predio, casa de un piso en construcción y se procede a reinstalar el servicio. medidor 25010596 lectura 0"**.

Conclusión: Una vez aclarado lo anterior, le informamos que; **SE ACCEDIÓ** a su petición de activación del servicio de acueducto en el sistema comercial de la empresa, razón por la cual, a partir del siguiente período de facturación, se procederá a facturar el servicio correspondiente.

Se informa que podrá realizar solicitudes, reclamaciones, peticiones, en los correos electrónicos aaaay@aaaay.gov.co, pqr@aaaay.gov.co, línea WhatsApp 3153633277 y en las instalaciones de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Yopal E.I.C.E – E.S.P. Carrera 19 No. 21-34 de 7:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm. Las notificaciones de las respuestas a las PQR de la Subgerencia de Asuntos Corporativos – Dirección Gestión de Usuarios y Comercialización se realizarán por el correo electrónico notificacionespqr@aaaay.gov.co y en la página web de la Empresa www.aaaay.gov.co.

Agradecemos su comprensión y recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

Cordialmente,



ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN
 Líder 1 ATC y PQR de la EAAAY EICE ESP.

Proyectó: Wilmer Javier VARGAS Torres / Auxiliar Administrativo. PQR

GESTION DOCUMENTAL:
 Original: Destinatario
 Copia 1: Archivo Serie Documental